



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 67, fecha: viernes, 05 de Abril de 2024

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA. SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS

LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS DEL PROCESO PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICIÓN Y TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA, DE 1 PLAZA DE ENCARGADO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS

1175

Terminado el plazo de presentación de instancias, a la vista de las instancias presentadas, de las comprobaciones efectuadas y de la documentación que obra en el expediente; y de conformidad con lo dispuesto en la Base Quinta, se procede a formar las relaciones provisionales de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, del proceso selectivo convocado para cubrir, por el sistema de concurso-oposición y turno de promoción interna, una plaza de Encargado/a de Instalaciones Deportivas, encuadrada en la Escala de Administración General, Subescala Auxiliar, Categoría Auxiliar, vacantes en la plantilla de personal laboral de este Excmo. Ayuntamiento, aprobadas en la oferta de empleo público del ejercicio 2021 (BOP de Guadalajara nº. 107, de 7 de junio de 2021).; y conforme a lo dispuesto en el Decreto de fecha 14 de febrero de 2024, por el que se aprueban las bases y convocatoria que rigen dicho proceso

Y conforme a lo dispuesto en las resoluciones adoptadas por Decreto de fecha 2 de abril de 2024, por medio del presente, se da publicidad al contenido de dichas resoluciones, cuyo texto se inserta a continuación:

Primero.- Aprobar y hacer públicas las listas provisionales de aspirantes admitidos/as y excluidos/as del proceso selectivo convocado para para cubrir, por el sistema de concurso-oposición y turno de promoción interna, una plaza de Encargado/a de Instalaciones Deportivas, encuadrada en la Escala de Administración General, Subescala Auxiliar, Categoría Auxiliar, vacantes en la



plantilla de personal laboral de este Excmo. Ayuntamiento, aprobadas en la oferta de empleo público del ejercicio 2021 (BOP de Guadalajara nº. 107, de 7 de junio de 2021).; y conforme a lo dispuesto en el Decreto de fecha 14 de febrero de 2024, por el que se aprueban las bases y convocatoria que rigen dicho proceso y conforme a las bases que fueron publicadas en el B.O.P. de Guadalajara, n.º 35, de fecha 19 de febrero de 2024.

1.- LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS

N.º	DNI/NIE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
1	***1989**	MARTINEZ	CLAUDIO	FELIX
2	***1305**	MARTINEZ	JABONERO	HECTOR
3	***8708**	MEGIA	PALANCAR	ISMAEL
4	***1264**	RUIZ	MARTINEZ	FRANCISCO
5	***0868**	SANCHEZ	MARTINEZ	ANGEL
6	***0810**	SANCHEZ	MATEOS	VICTOR

2.- LISTADO PROVISIONAL DE EXCLUIDOS/AS.

N.º	DNI/NIE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	CAUSA
1	***3104**	LAMAS	CABALLERO	ALEXANDRA	1

Siendo las causas de exclusión:

1	Incumplimiento base 2.1.g. Ostentar la condición de personal laboral fijo del Excmo. Ayuntamiento de Guadalajara, con una antigüedad mínima de dos años en la categoría inmediatamente inferior
---	---

Segundo.- Establecer un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución, para la subsanación de errores o defectos que hayan motivado su exclusión o su no inclusión expresa en alguna de las listas. Si durante el expresado plazo no se presenta ninguna reclamación contra las listas provisionales, éstas quedarán elevadas a definitivas.

Tercero. - Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara, en la página web del Ayuntamiento y en el Tablón de Anuncios de la Corporación.

Guadalajara. 3 de abril de 2024. La Concejala Delegado de Recursos Humanos, D. Isabel Nogueroles Viñes.